

DA COLOR AL COMERCIO

Comprando en Soria



SORIBONOS

Los SoriaBonos ya están en nuestro comercio local.
Porque SORIA ES...¡LO QUE COMPRAS!
El Ayuntamiento de Soria te ofrece hasta 2 Bonos por
importe de 5 euros cada uno para tus compras.

www.soriabonos.es

CONSIGUE TUS BONOS PARA COMPRAR EN SORIA

¿CUÁNTAS SOLICITUDES SE PUEDEN HACER?

Una vez tramitada la solicitud del bono y emitido el mismo no podrá volver a realizarse una nueva; independientemente de que el bono no haya sido canjeado en ningún establecimiento.

¿DÓNDE PUEDO CANJEAR MIS BONOS?

Se podrán utilizar y canjear en una compra en los comercios y establecimientos adheridos que estarán debidamente señalizados con los distintivos e imágenes de dicha campaña. Los SoriaBonos emitidos no tienen carácter personal, pueden ser cedidos a terceros para su uso, pero si será necesario, en el momento de la compra, mostrarlo en el establecimiento. Se podrá mostrar el SMS recibido o entregar el documento impreso.

www.soriabonos.es

Distintivo de los establecimientos donde se pueden canjear los SoriaBonos:

¿CÓMO SE EMPLEAN ESTOS BONOS?

El bono deberá entregarse o mostrarse en el establecimiento en el momento de la compra que deberá ser de un mínimo de 25€ sin contar el descuento del bono.

¿CÓMO REALIZAR DEVOLUCIONES?

Sí, dispondrá de 7 días naturales para realizar la devolución del artículo comprado y de los bonos asociados, pudiéndolos canjear hasta fin de campaña.

Para ello deberá presentar el ticket de compra y el establecimiento comprobará los bonos canjeados y procederá a la devolución en la proporción establecida para el canje.

Recibirá un SMS en el número asociado, en el que se le informará que ha sido devuelto y puede volver a utilizarlo, y el resto del importe de la devolución según condiciones del establecimiento.

¿CUÁNTO TIEMPO DURA LA CAMPAÑA PARA CANJEAR LOS BONOS?

Del 24 de noviembre de 2022 hasta el 7 de enero de 2023. Pasado este tiempo no se podrá canjear ningún bono. La campaña finaliza, en todo caso, antes de la fecha final marcada si se canjear todos los bonos disponibles.

Estas fechas son susceptibles de ampliación si se considera necesario; circunstancia que será comunicada debidamente en los diferentes canales de comunicación de esta campaña.



¿QUÉ SON LOS SORIA BONOS?

El Ayuntamiento de Soria facilita 50.000 SoriaBonos por un valor de 5 € cada uno de ellos. Una iniciativa puesta en marcha para activar el comercio local de la ciudad.

¿DÓNDE PUEDO CONSEGUIR LOS BONOS?

Los bonos se podrán solicitar a través de la web www.soriabonos.es

Aquellos ciudadanos que no tengan posibilidad de realizar la tramitación electrónica podrán hacerlo de forma excepcional a través del servicio de atención municipal 010.



1

SOLICITA
TUS SORIA BONOS



2

RECIBE TU BONO
EN TU MÓVIL



3

CONSULTA LOS
ESTABLECIMIENTOS
ADHERIDOS



4

DISFRUTA TU BONO
EN UNO DE ELLOS

SORIA  BONOS

Más información en: www.soriabonos.es

NO ESTOY EMPADRONADO EN SORIA ¿PUEDO ADQUIRIRLOS?

Sí, el Ayuntamiento de Soria pone a tu disposición **2 bonos por no empadronado** mayor de edad por importe de **5€ / bono**.



NO EMPADRONADOS

SORIA BONO INDIVIDUAL

Disponibles hasta un máximo de 10.000 bonos de los 50.000 disponibles.

El importe total del bono deberá agotarse en una sola compra de un importe mínimo de 25€.

Puedes encontrar un listado de los establecimientos adheridos en www.soriabonos.es

Cada solicitud irá asociada obligatoriamente a una persona mayor de edad, domicilio, número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.

